

Papel de algunos grupos

En contraste con lo que sucedía hace algunos años, ahora se habla con frecuencia del papel de algunos grupos y sectores —muy dinámicos— del pueblo, en el movimiento social que agita a nuestro país. Es un hecho comprobado. Junto a los propósitos de liberación, de creación y renovación de la clase obrera y campesina, se inscriben los mismos propósitos del movimiento organizado de los educadores o mejor, del movimiento consciente de los trabajadores de la educación. En oposición a estos propósitos, los propósitos de dominación de la clase capitalista que prescribe el papel de la obra educativa en la justificación, imposición y mantenimiento de su dominio. ¿A qué responde, sino, esa tendencia a enfatizar la responsabilidad del educador en lo social? Es importante reconocer la generalización de la responsabilidad social como principio ético-político básico hecho válido por grupos y clases antagónicas, porque prueba su validez y su necesidad histórica y porque se hace necesario diferenciar el sentido y el contenido que tiene para las clases que lo proclaman.

A un determinado modo de producción corresponde un determinado modo educativo. Toda sociedad presenta estructuralmente una actividad educativa que le es propia. En las sociedades clasistas esta actividad educativa corresponde a los intereses y a la dominación de la clase dominante y le sirve para afirmar y desarrollar su dominio, sea a través de prácticas conscientes y/o a través de actitudes reflejas. En estas sociedades la clase dominante prescribe la educación que necesitan sus intereses y sus ideales educativos y sociales. En base de estas necesidades asigna a los educadores una responsabilidad social específica. Se procura dar a la actividad educativa un mayor contenido y una mayor significación social y económica. Se insiste en que los educadores se acerquen a los problemas y dificultades que presenta la realidad social y se habla, incluso, de ligar la educación con la producción. En Nicaragua, bajo la dominación de una oligarquía agroexportadora se procura que el trabajo educativo contribuya a mejorar la productividad agrícola en beneficio de la hegemonía oligárquica. No es casual que la camarilla dominante haya definido su deseo de hacer del país un exportador de materias primas de por vida, afirmando la

dependencia de los mercados imperialistas. El desarrollo del mercado centroamericano y de algunos sectores industriales, con la participación de nuevos actores sociales como los empresarios industriales, la burguesía financiera ligada al sistema bancario en expansión, obliga a la educación a preparar los cuadros técnicos y burocráticos que son necesarios. Pero, en todo caso, el desarrollo económico se hace garantizando la inmovilidad de la estructura agraria y de la propiedad capitalista, y a expensas de la masa campesina y obrera. Que así sea es la responsabilidad que la oligarquía quiere que los educadores asuman. El desarrollo de las aptitudes y las fuerzas humanas en función de las necesidades del desarrollo capitalista y de los intereses de la burguesía.

No es esta la responsabilidad que el pueblo demanda de los educadores. Ni se trata solamente de concebir la obra del educador de acuerdo a la concepción "sprangeriana" de servicio social; no es solamente poner de relieve la inquebrantable voluntad de servicio y el deber puesto al servicio de los hombres, la abnegación, el heroísmo, la generosidad y el calor humano que deben caracterizar a la acción del educador. Es la entera convicción de la capacidad para contribuir a generar un cambio que conduzca a una sociedad más justa. Competencia técnica y solidaridad social. La convicción de que el educador, para serlo a plenitud, tiene que ser ante todo hombre de su tiempo y de su suelo. La necesidad de expresar esa condición humana en la obra educadora, bajo la guía de un ideal popular y la conciencia lúcida de la realidad en que se vive. Se plantea la necesidad de poner al educador en condiciones de responder a las tareas y a las exigencias de su existencia, de su hacer pedagógico y de las necesidades históricas. Esta es la esencia de la responsabilidad social del educador.

La idea de responsabilidad expresa, por lo tanto, la relación de los educadores con su realidad social. Relación pensada, sentida, vivida. Expresa la voluntad de cambio, de transformar un mundo, unas relaciones sociales históricamente superadas. La responsabilidad del educador está vinculada al modo de ser actual de nuestro país y a la conciencia de la necesidad de superar esa manera de ser y de la necesidad de luchar contra las fuerzas que pretenden condenarnos a permanecer siendo lo que hoy somos. Se trata de un concepto ético que considera injusta una situación que se ha hecho insostenible e incontenible, y prueba que se han producido en la realidad otros hechos que le dan su carácter de sobrevivencia. La crisis de la sociedad en que viven

se manifiesta a los hombres al nivel de sus necesidades, y en base a ello se plantean su transformación. Superación de la estrechez de miras y el egoísmo de las actuales estructuras sociales. Para el educador: Una conciencia ético-pedagógica que se desplaza hacia una conciencia ético-política.

Nicaragua es un país con notorio retraso económico-social y sometido a todo género de opresiones. Tres siglos de colonialismo crearon determinadas estructuras económicas, sociales y políticas, y crearon un determinado patrón cultural y de pensamiento del que aún no nos hemos liberado, que hicieron posible, una vez alcanzada la independencia de la metrópoli española, una nueva y más fuerte dependencia. El “vacío de poder” dejado por el imperio español fue ocupado por el imperialismo de Estados Unidos. De colonizados pasamos a ser “impérializados”, forma de dominación neocolonialista. Nuestro subdesarrollo es consecuencia histórica de esta dependencia respecto del capitalismo mundial. La estructura creada por la alianza política y la “asociación” económica de los intereses del imperialismo con la oligarquía terrateniente coludida con la burguesía local ha hecho de nuestro país una sociedad capitalista subdesarrollada y dependiente. La situación creada por esta estructura de poder, favorece a los propietarios, en general, y específicamente a los capitalistas nacionales y extranjeros. Los beneficios no alcanzan “lógicamente”, a las masas campesinas y obreras. Aproximadamente, tres cuartas partes de la riqueza pasa, directamente, a las manos de las minorías privilegiadas; en contrario, como ejemplo, 60% del pueblo vive del campo, pero sólo obtienen menos del 20% de los ingresos del país. El régimen actual, instaurado hace más de 35 años, ha hecho más dependiente al país del poder imperialista, para consolidar su propio dominio interno sobre el pueblo. No sólo ha favorecido el interés de los monopolios y de la burguesía imperialista en las tradicionales explotaciones agroextractoras, sino que ha abierto las mayores facilidades al énfasis puesto en el dominio de las actividades industriales financieras. Aprovechando las ventajas impositivas y tarifarias, las exenciones y estímulos que el gobierno concede a las inversiones y a las nuevas industrias, el capital imperialista ha impulsado el establecimiento de industrias que dependen directamente de las matrices norteamericanas. Los monopolios controlan los recursos y mecanismos de la industria, de las finanzas y el comercio, haciendo de la dependencia un factor externo que actúa a través de las condiciones internas del país. Ade-

más, los monopolios obtienen beneficios por derechos de marcas, patentes, explotación del *know how*, contratos exclusivos para la venta de maquinarias, repuestos o insumos. Luego están los préstamos y el desnivel de la balanza comercial en favor del imperialismo, que son pagados, fundamentalmente, por el pueblo. Esta dominación económica se traduce en dominación política, a través de la oligarquía encabezada por el somocismo, y en una deformación de la vida nacional y un atraso de la cultura. La dominación política mantenida, principalmente, por medios militares, no sólo excluye el “juego” político a representaciones de otros grupos burgueses, sino que no vacila en utilizar la violencia física para defender sus privilegios de clase, contra los movimientos y las reclamaciones populares. Los obreros y los campesinos no tienen representación porque sus auténticas organizaciones son ignoradas. Los intelectuales y los profesionales están igualmente desprotegidos. Los intereses de los trabajadores —manuales e intelectuales— son dejados, prácticamente, al arbitrio del mercado capitalista: enfrentamiento desigual de dueños de medios de producción y dueños de fuerza de trabajo. Los trabajadores son mirados como máquinas que no deben moverse sino para aumentar los beneficios de los capitalistas. Las leyes y la justicia son medios.

Cárcel de La Aviación, 1970